

# Resolución Ministerial

Lima, 17 DIC 2009

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29465 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2010;

Que, los Artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el Numeral 1.2 del Artículo 1° de la misma; -asignándole al Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** la suma ascendente a **QUINIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 502 831 486,00)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2010;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2010, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 29465 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2010, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2010, del Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, de acuerdo a lo siguiente:

1691

# Resolución Ministerial

-2-

	En Nuevos Soles
Gastos Corrientes	493 649 197
Gastos de Capital	9 182 289
<b>TOTAL</b>	<b>502 831 486</b>

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos por Unidad Ejecutora", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2010 del Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	425 050 560
Recursos Directamente Recaudados	69 941 520
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	7 839 406
<b>TOTAL</b>	<b>502 831 486</b>

El desagregado de los Ingresos por las Fuentes arriba señaladas, salvo los de recursos ordinarios, se presenta en el Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", cuyo detalle está a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenérica y Específica del Ingreso. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

1691

# Resolución Ministerial

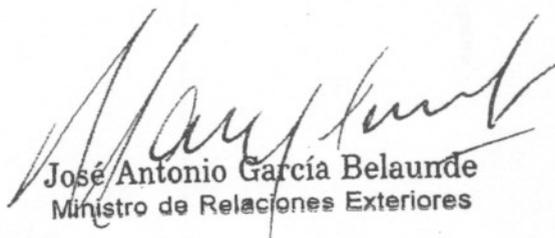
-3-

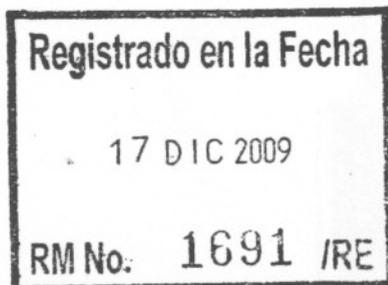
**Artículo 3°.-** Aprobar la Estructura Funcional Programática de Apertura para el Año Fiscal 2010 mediante el Anexo 3 "Estructura Programática y Estratégica", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 4°.-** La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

**Artículo 5°.-** Copia del presente dispositivo, se remite a los organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.

  
José Antonio García Belaunde  
Ministro de Relaciones Exteriores



10/12/2009  
09:02:13

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OPIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		69 941 520	7 839 406			77 780 926
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		69 941 520				69 941 520
1.3. 2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		69 941 520				69 941 520
1.3. 2 1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES		56 741 520				56 741 520
1.3. 2 1. 4	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES		56 741 520				56 741 520
1.3. 2 1. 4 3	TARIFAS DE DERECHOS CONSULARES		56 741 520				56 741 520
1.3. 2 10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		13 200 000				13 200 000
1.3. 2 10. 1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		13 200 000				13 200 000
1.3. 2 10. 1 4	LEGALIZACION DE DOCUMENTOS		13 200 000				13 200 000
1.8	ENDEUDAMIENTO			7 839 406			7 839 406
1.8. 1	ENDEUDAMIENTO EXTERNO			7 839 406			7 839 406
1.8. 1 1	CREDITOS EXTERNOS			7 839 406			7 839 406
1.8. 1 1. 2	PROVENIENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES O AGENCIAS OFICIALES			7 839 406			7 839 406
1.8. 1 1. 2 1	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID			7 839 406			7 839 406
<b>TOTAL PLIEGO :</b>			<b>69 941 520</b>	<b>7 839 406</b>			<b>77 780 926</b>



SECRETARÍA GENERAL  
J.M.D.



SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Tran Gn.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
--	------------------------	--	---	-----------------------------------	--------------------------	-------

## 001 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SECRETARIA DE ADMINISTRACION

## 02 RELACIONES EXTERIORES

418 933 360	55 941 520	7 839 406	482 714 286
-------------	------------	-----------	-------------

## 002 SERVICIO DIPLOMATICO

369 097 223	4 752 512	7 839 406	381 689 141
-------------	-----------	-----------	-------------

## 0002 SERVICIO DIPLOMATICO

369 097 223	4 752 512	7 839 406	381 689 141
-------------	-----------	-----------	-------------

## 1 014705 DESARROLLO Y EJECUCION DE LA POLITICA NACIONAL ANTARTICA

3 100 000			3 100 000
-----------	--	--	-----------

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

10 282			10 282
--------	--	--	--------

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

3 089 718			3 089 718
-----------	--	--	-----------

## 1 040249 PARLAMENTO ANDINO

3 459 632			3 459 632
-----------	--	--	-----------

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

43 638			43 638
--------	--	--	--------

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

3 249 494			3 249 494
-----------	--	--	-----------

## 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

166 500			166 500
---------	--	--	---------

## 1 045861 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL

11 149 873	560 252		11 710 125
------------	---------	--	------------

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

835 873	18 404		854 277
---------	--------	--	---------

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

354 000	541 848		895 848
---------	---------	--	---------

## 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

9 960 000			9 960 000
-----------	--	--	-----------

## 1 046345 MISIONES CONSULARES Y SERVICIOS CONSULARES

124 058 199	1 245 196		125 303 395
-------------	-----------	--	-------------

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

72 880 711	34 436		72 915 147
------------	--------	--	------------

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

51 153 172	710 760		51 863 932
------------	---------	--	------------

## 2.5 OTROS GASTOS

24 316	300 000		324 316
--------	---------	--	---------

## 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

	200 000		200 000
--	---------	--	---------

## 1 046346 MISIONES DIPLOMATICAS, OFICINAS COMERCIALES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA BILATERAL

175 517 072	1 534 100		177 051 172
-------------	-----------	--	-------------

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

98 974 472	35 659		99 010 131
------------	--------	--	------------

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

76 542 600	1 398 440		77 941 040
------------	-----------	--	------------

## 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

	100 001		100 001
--	---------	--	---------

## 1 046589 REPRESENTACIONES PERMANENTES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA MULTILATERAL

51 812 447	772 964		52 585 411
------------	---------	--	------------

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

13 918 307	24 084		13 942 391
------------	--------	--	------------

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

13 313 640	718 880		14 032 520
------------	---------	--	------------

## 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

24 580 500			24 580 500
------------	--	--	------------

## 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

	30 000		30 000
--	--------	--	--------

## 2 058983 PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERU BOLIVIA)

		6 275 649	6 275 649
--	--	-----------	-----------

## 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

		6 275 649	6 275 649
--	--	-----------	-----------

## 2 059136 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERU - IIRSA

		1 563 757	1 563 757
--	--	-----------	-----------

## 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

		1 563 757	1 563 757
--	--	-----------	-----------

## 2 089854 RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANUQUE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN AFRIKA

	640 000		640 000
--	---------	--	---------

## 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

	640 000		640 000
--	---------	--	---------

## 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

92 879	330 202		423 081
--------	---------	--	---------



SECRETARIA GENERAL  
 J.M.D.



LEY N° 29465 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2010  
 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA  
 ( EN NUEVOS SOLES )

10/12/2009  
 10:40:46

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Tran Gn.	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	TOTAL
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		

## 001 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SECRETARIA DE ADMINISTRACION

## 02 RELACIONES EXTERIORES

418 933 360 55 941 520 7 839 406 482 714 286

## 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

92 879 330 202 423 081

## 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

92 879 330 202 423 081

## 1 061817 CONDUCCION DEL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

92 879 330 202 423 081

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

63 879 9 202 73 081

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

29 000 321 000 350 000

## 006 GESTION

48 552 795 49 595 848 98 148 643

## 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

6 027 530 1 487 283 7 514 813

## 1 000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5 002 799 1 182 621 6 185 420

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

1 944 223 50 469 1 994 692

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

3 056 576 1 132 152 4 188 728

## 2.5 OTROS GASTOS

2 000 2 000

## 1 000421 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

1 024 731 304 662 1 329 393

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

296 731 12 582 309 313

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

728 000 292 080 1 020 080

## 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

42 477 757 47 196 112 89 673 869

## 1 000267 GESTION ADMINISTRATIVA

38 861 911 44 841 127 83 703 038

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

18 047 347 33 492 811 51 540 158

## 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

6 027 080 6 027 080

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

14 760 200 8 524 854 23 285 054

## 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

2 450 580 2 450 580

## 2.5 OTROS GASTOS

27 284 27 284

## 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

372 882 372 882

## 1 023040 SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

3 615 846 2 354 985 5 970 831

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

189 846 62 041 251 887

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

3 426 000 2 292 944 5 718 944

## 0012 CONTROL INTERNO

47 508 912 453 959 961

## 1 000485 SUPERVISION Y CONTROL

47 508 912 453 959 961

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

27 508 17 253 44 761

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

20 000 895 200 915 200

## 018 SEGURIDAD JURIDICA

385 981 385 981

## 0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

385 981 385 981

## 1 000169 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

385 981 385 981

## 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

7 981 7 981

## 2.3 BIENES Y SERVICIOS

378 000 378 000



SECRETARIA GENERAL  
 J.M.D.



SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Ttran Gn.	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
<b>001 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SECRETARIA DE ADMINISTRACION</b>						
02 RELACIONES EXTERIORES	418 933 360	55 941 520	7 839 406			482 714 286
048 EDUCACION SUPERIOR	1 190 463	876 977				2 067 440
0110 EDUCACION DE POST-GRADO	1 190 463	876 977				2 067 440
1 045871 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO	1 190 463	876 977				2 067 440
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	239 183	10 352				249 535
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	126 720					126 720
2.3 BIENES Y SERVICIOS	819 160	866 625				1 685 785
2.5 OTROS GASTOS	5 400					5 400
24 PREVISION SOCIAL	6 117 200	14 000 000				20 117 200
052 PREVISION SOCIAL	6 117 200	14 000 000				20 117 200
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	6 117 200	14 000 000				20 117 200
1 000347 OBLIGACIONES PREVISIONALES	6 117 200	14 000 000				20 117 200
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6 117 200	14 000 000				20 117 200
<b>TOTAL EJECUTORA : 001</b>	<b>425 050 560</b>	<b>69 941 520</b>	<b>7 839 406</b>			<b>502 831 486</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>425 050 560</b>	<b>69 941 520</b>	<b>7 839 406</b>			<b>502 831 486</b>



SECRETARIA GENERAL  
 J.M.D.



10/12/2009  
 10:40:46

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESUMEN DEL PLIEGO	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	
Categoría del Gasto	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	TOTAL
Ttran. Genérica del Gasto		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	425 050 560	68 598 637				493 649 197
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	207 472 000	33 775 274				241 247 274
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12 271 000	14 000 000				26 271 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	170 541 560	18 072 783				188 614 343
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	34 707 000	2 450 580				37 157 580
2 5 OTROS GASTOS	59 000	300 000				359 000
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		1 342 883	7 839 406			9 182 289
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 342 883	7 839 406			9 182 289
<b>TOTAL PLIEGO</b>	425 050 560	69 941 520	7 839 406			502 831 486



SECRETARÍA GENERAL  
 J.M.D.



Sec. Plg. UE. Fn. PrgFn. SpgFn. Prg. Act/Proy Descripciónes

08	RELACIONES EXTERIORES
008	M. DE RELACIONES EXTERIORES
001	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SECRETARIA DE ADMINISTRACION
02	RELACIONES EXTERIORES
002	SERVICIO DIPLOMATICO
0002	SERVICIO DIPLOMATICO
	1.014705 DESARROLLO Y EJECUCION DE LA POLITICA NACIONAL ANTARTICA
	1.040249 PARLAMENTO ANDINO
	1.045861 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL
	1.046345 MISIONES CONSULARES Y SERVICIOS CONSULARES
	1.046346 MISIONES DIPLOMATICAS, OFICINAS COMERCIALES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA BILATERAL
	1.046589 REPRESENTACIONES PERMANENTES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA MULTILATERAL
	2.058983 PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERU BOLIVIA)
	2.059136 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERU - IIRSA
	2.089854 RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANULAKE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN ARICA
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
	1.061817 CONducIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
006	GESTION
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
	1.000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
	1.000421 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO
	1.000267 GESTION ADMINISTRATIVA
	1.023040 SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
0012	CONTROL INTERNO
	1.000485 SUPERVISION Y CONTROL
018	SEGURIDAD JURIDICA
0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
	1.000169 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO
048	EDUCACION SUPERIOR
0110	EDUCACION DE POST-GRADO
	1.045871 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO
24	PREVISION SOCIAL
052	PREVISION SOCIAL
0116	SISTEMAS DE PENSIONES
	1.000347 OBLIGACIONES PREVISIONALES



SECRETARIA GENERAL  
J.M.D.

